



- - - Por lo que el representante del Presidente procede a someter a consideración del Consejo Directivo el presente punto, resolviendo lo conducente en los siguientes términos:-

- - - **RESOLUCION.-** El Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la afectación de ejercicios anteriores por la cantidad de 3, 698,743.79 (Son: Tres millones seiscientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta y tres pesos 79/100 Moneda Nacional), en los términos propuestos por la Coordinadora Ejecutiva. **Anexo 7.-**

- - - **VIII. ASUNTOS GENERALES:** - - -

- - - El representante del Presidente en el desahogo del presente punto en uso de la voz pregunta a los asistentes si alguien tiene algún asunto general a tratar en la presente reunión ordinaria, contestando los presentes en manera negativa. - - -

- - - **IX. RESUMEN DE ACUERDOS:** - - -

- - - En el desahogo del presente punto del orden del Día la Secretaria Técnica procede a dar lectura al resumen de acuerdos aprobados en esta Sesión Ordinaria, en los siguientes términos:-

- I. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.
- II. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los movimientos en plantilla de personal durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2017.
- III. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el tabulador de sueldos para el ejercicio 2017.
- IV. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la contratación de servicios profesionales para el periodo enero-diciembre 2017.
- V. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los estímulos al personal para el ejercicio 2017.
- VI. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la cuenta pública 2016.
- VII. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la baja de equipo de cómputo, con la salvedad de que previamente se cuente con el dictamen correspondiente de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
- VIII. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el presupuesto autorizado para el ejercicio 2017.
- IX. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la baja contable y de inventario de 3 vehículos, con la salvedad de que previamente se cuente con el dictamen correspondiente de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
- X. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los contratos y licitaciones para el ejercicios 2017.
- XI. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el programa operativo anual para ejercicio 2017.
- XII. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el programa anual de adquisiciones, de bienes y servicios para el ejercicio 2017.
- XIII. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la afectación de ejercicios anteriores.-

- - - **X. CLAUSURA:** - - -

- - - Por último y en el desahogo del último punto del orden del día, el Presidente del Consejo Directivo, preguntó a los presentes que si tenían otro asunto que tratar y habiendo contestado en forma negativa, declaró la presente Sesión Ordinaria formalmente clausurada siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día tres de abril de dos mil diecisiete.-